

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
ASIGNATURA	Química
CÓDIGO	21715007
COORDINACIÓN	Juan Carlos García Galindo
Nº DE CRÉDITOS	6.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Teoría	40.0	<p>La impartición de los 3 primeros temas de la asignatura fue presencial. Para el resto, se mantiene el horario y esquema de clases establecido. Las clases se imparten mediante videoconferencia en formato "live", inicialmente a través de la herramienta BigBlueButton del Campus Virtual y, posteriormente, a través de la plataforma Google Meet, que ha mostrado mayor estabilidad. La metodología docente utilizada apoya las explicaciones con una presentación que se va desarrollando sincrónicamente. La clase queda grabada y se sube posteriormente al CV.</p> <p>Los alumnos tienen disponibles presentaciones de cada tema (pdf), acompañadas de videos explicativos de aspectos concretos del cada tema en el campus virtual.</p> <p>Adicionalmente, para cada tema hay, al menos, un cuestionario que permite al alumno autoevaluar sus conocimientos de la materia. Estos cuestionarios van a ser empleados como parte del procedimiento de evaluación (ver más abajo).</p> <p>La comunicación con los estudiantes se establece vía Chat y correos electrónicos (dentro del Campus Virtual) y a través de videoconferencia. Con una cierta periodicidad (cada 2 o 3 temas) se realiza un control (en horario de clase) que el alumno debe enviar como entregable una vez terminada la clase. Estos controles se suman a las notas antes mencionadas.</p>
Prácticas, seminarios y problemas	10.0	<p>El primer seminario de problemas fue presencial. Para el resto, dentro del Campus Virtual, se está empleando una combinación de presentaciones (pdf) con la resolución de problemas representativos y de cuestionarios de autoevaluación. Estos cuestionarios van a ser empleados como parte del procedimiento de evaluación (ver más abajo).</p> <p>Asimismo, se han implementado tutorías grupales virtuales mediante videoconferencia (inicialmente BBB, posteriormente Google Meet) que se dan en el horario de los seminarios. En ellas se explican problemas, cuya solución se ha dado ya en los seminarios, y se resuelven dudas. Las tutorías quedan también grabadas y se suben al CV.</p> <p>La comunicación con los estudiantes se establece vía videoconferencia (BBB, Google Meet), Chat y correos electrónicos (dentro del Campus Virtual).</p>
Prácticas de taller/laboratorio	10.0	<p>La práctica 1 se completó de manera presencial.</p> <p>Se van a evaluar el 60% del total de las prácticas, realizándose dos prácticas más de manera no presencial. Se utilizarán</p>

Código Seguro de verificación: gk19MkySYHgxaOwqjKd1Gw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



gk19MkySYHgxaOwqjKd1Gw==

		<p>herramientas para controlar la asistencia de los alumnos, ya que es obligatoria.</p> <p>Se mantendrán los grupos y los horarios. Se citará a los alumnos a través de una reunión virtual que comenzará con el visionado y explicación de la práctica a través de un vídeo, seguido de una breve aclaración de datos y cálculos mediante una presentación. La evaluación de contenidos será realizada a través de la herramienta kahoot y un cuestionario “on line” en el campus virtual sobre el contenido de la práctica.</p>
--	--	---

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Actividades académicamente dirigidas (trabajos, cuestionarios de autoevaluación y la resolución de los problemas propuestos)	15	Evaluación Continua: Actividades académicamente dirigidas (trabajos, cuestionarios de autoevaluación y la resolución de los problemas propuestos controles entregables, otros entregables).	30
Prácticas de laboratorio	15	Prácticas de laboratorio. El carácter excepcional de las prácticas virtuales, hace que su nota no se conserve. Es decir, que aquellos alumnos que en este curso realicen prácticas virtuales, pero que no superen la asignatura, en el curso 2020/21 deben realizar prácticas presenciales.	30
Prueba de contenidos	70	El examen final consistirá en una prueba no presencial que podrá constar de test de evaluación usando la plataforma Moodle, así como de cualquier otra actividad que el Campus Virtual permita realizar con suficientes garantías.	40

TUTORIAS	Tutorías individuales y/o colectivas, a través del CV, mediante cualquiera de los medios disponibles en el mismo: correo electrónico, chat, bbb, etc.... o de medios adicionales (Google Meet). Previa solicitud al profesor a través del correo del CV, y acuerdo entre el alumno y el profesor del medio más adecuado y eficiente de realizarlas.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones de cada uno de los apartados se irán comunicando a medida que se vayan evaluando a través del campus virtual. La calificación final se comunicará mediante las actas. Los estudiantes podrán solicitar la revisión de las notas y el examen en las fechas señaladas en el borrador del acta, solicitándolo previamente al profesor mediante correo a través del campus virtual. Estas revisiones se realizarán, siempre que sea posible, a través de las salas virtuales del CV, como BBB, o en su defecto, Google Meet.

Los alumnos deberán disponer de un dispositivo con conexión a internet dotado de videocámara y micrófono para poder realizar todas las actividades de evaluación.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: gk19MkySYHgxaOwqjKd1Gw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	gk19MkySYHgxaOwqjKd1Gw==		



gk19MkySYHgxaOwqjKd1Gw==